



Barcelona, 15 de diciembre de 2023

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME Urban View Development Spain SOCIMI S.A. (en adelante la "Sociedad") pone en conocimiento la siguiente:

OTRA INFORMACION RELEVANTE

La Sociedad informa que entre los meses de Julio y Diciembre de 2023 ha formalizado la venta de un total 29 activos. El precio total de venta de dichos activos ha ascendido a 4,9 millones de euros, siendo dicho importe un 3% inferior respecto de la valoración RICS realizada por GESVALT SOCIEDAD DE TASACIÓN, S.A. con fecha 30 de junio de 2023.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y de sus administradores.



Alejandro Ibáñez Pérez
Secretario del Consejo de Administración